

RESUMEN REUNIÓN FAMILIAS INFANTIL 5 AÑOS-1º EDUCACIÓN PRIMARIA

ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

1- Este curso se reagrupará al alumnado siguiendo los criterios aprobados por el Claustro (están colgados en la página web).

2- Las maestras de Primero serán funcionarias con plaza definitiva en el centro o en perspectiva de continuar en comisión de servicio.

3- Los listados con los grupos de alumnado y tutor/a se colgarán en el tablón de anuncios en septiembre según acuerdo de la CCP.

4- El boletín de evaluación e información del alumnado se visualizará en la Web Familia el 21 de junio. Y además les llegará copia impresa entregada a los niños el último día de clase.

5- No necesitan hacer matrícula ni ningún documento para pasar a Primaria.

6- Para poder hacer uso del comedor escolar es necesario seguir las instrucciones colgadas en nuestra página web. Si ya eran usuarios sólo es necesario confirmar en un cuestionario google. Si serán nuevos usuarios es necesario enviar al correo del centro el documento de nuevo usuario en el comedor escolar. Tienen que visitar la página web y seguir las instrucciones. Durante el mes de julio se colgarán los listados de usuarios para el mes de septiembre, tienen que comprobar que están porque en caso de no estar no podrán hacer uso del comedor ese mes.

7- Las ayudas de comedor ya han salido. En la página web pueden leer en un genially los pasos de cómo solicitar las ayudas.

8- Si quieren solicitar un cambio de Religión a Valores Sociales o de Valores a Religión deben comunicarlo a la dirección del centro a través del correo electrónico hasta el 10 de septiembre. Como norma general, el alumnado será matriculado en la actual opción. Sólo es necesario comunicar los cambios.

9- RECORDAMOS ALGUNAS NORMAS DEL CENTRO (INCLUIDAS EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO):

9.1. Entradas y salidas (puertas y horarios): Todas las familias entran en el centro a recoger a sus hijos e hijas. Los niños y niñas sólo pueden ser recogidos por

una persona mayor de edad. Hay una puerta de entrada: calle Torrent y una puerta de salida: calle Jaime I. No se puede salir por la puerta de entrada.

9.2. Puntualidad. Tienen que ser puntuales en las entradas. La hora de entrada es a las 9:00 horas. Las tutoras registran los retrasos (llegar a las 9.10 es un retraso) y cuando éste se repite en el tiempo, se trata el caso en la comisión de absentismo municipal.

9.3. Por cuestiones organizativas, no se puede traer material olvidado. Tampoco se pueden traer desayunos olvidados. Para que los niños/as no se queden sin desayuno deben telefonar o escribir un correo al centro con el nombre del niño/a y clase. La encargada de monitoras, Toñi, les llevará un almuerzo.

9.4. Participación de las familias en el centro. La participación de las familias en este centro es muy importante. Participar significa implicarse y aportar propuestas de mejora en los ámbitos de participación de las familias, no en cuestiones pedagógicas. Es muy importante confiar en el profesorado del centro y en las familias que los representan en el Consejo Escolar (órgano con mayor capacidad de decisión en el centro).

NUEVA LEY EDUCATIVA-LOMLOE:

- Hay 2 cambios muy importantes: contenidos y evaluación.
- NO se trabajará para conseguir contenidos, sino para conseguir competencias. El alumnado debe conseguir ser competente: aplicar en la práctica los saberes aprendidos. *Un ejemplo: antes un alumno era evaluado positivamente cuando sabía realizar una suma; ahora no, ahora un alumno será evaluado positivamente cuando vaya a comprar y sea capaz de aplicar la suma.*
- La evaluación será personalizada, continua y formativa. El objetivo de la evaluación será encontrar información que nos ayude a comprender las dificultades del alumnado y mejorar su aprendizaje. Se elimina como objetivo de la evaluación los controles y calificar (poner notas). Las familias serán informadas de la evolución de sus hijos/as, pero no con una calificación.
- En primer ciclo, no habrá controles, ni exámenes. Y la normativa nos obliga a reducirlos a partir de tercero.

– Durante el próximo curso se organizarán diversas charlas y conferencias para que toda la comunidad educativa sea conocedora de los cambios derivados de la LOMLOE.

PROGRAMA XARXA LIBROS:

Durante la etapa de Primaria pueden participar en el Programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular (Programa Xarxa Llibres).

El programa consiste en la creación de un banco de libros para que los libros y material curricular sea gratuito para el alumnado. El centro reparte en septiembre los libros al alumnado y las familias sólo deben comprometerse a cuidar los libros para devolverlos en junio en buen estado. El único gasto que deben hacer es la compra de forros nuevos antes de devolverlos.

En los cursos de primero y segundo, dado que los libros del alumnado no son re-utilizables, no hay banco de libros. Hay CHEQUE LIBRO. Conselleria da a las familias un cheque-libro con valor de 160 euros que tendrán que recoger en el centro para gastar en una librería, preferiblemente de nuestro pueblo (para favorecer el comercio local).

Serán informados y citados para su recogida a través de la página web y telegram en el momento en que los cheques lleguen al centro (normalmente a finales de julio o principios de septiembre).

Para poder recoger el cheque libro es necesario que soliciten la participación en el Programa Red Libros. Éste es el enlace para poder participar:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094

Rogamos lean la información y condiciones sobre el cheque libro colgada en nuestra página web.

El listado de material y libros para el próximo curso se publicará en la página Web del centro y telegram a mitad de julio. Los listados se envían desde el centro directamente a las papelerías de la localidad. Pueden ir a encargarlos en

Paiporta cuando quieran, sólo deben pedir los libros y material de primer curso del CEIP AUSIÀS MARCH y los/las librereros/libreras de Paiporta lo prepararán.

PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL-PRIMARIA:

El plan de transición es uno de los documentos que forman parte del proyecto educativo del centro y está orientado a garantizar la correcta transición entre las etapas de educación infantil y primaria.

En la concreción del plan de transición participan las maestras de EI 5 años, las tutoras de 1º de EP y el equipo de inclusión y orientación educativa del centro (PT, AL, orientadora del centro, Jefe de estudios y directora).

En él se recogen las actuaciones con los diferentes sectores de la comunidad (maestros, familias y alumnado) y los acuerdos organizativos y metodológicos orientados a facilitar la adaptación de una etapa educativa a la otra; entre los que cabe destacar:

Familias:

- Reunión final de curso con las tutoras 5 años.
- Reunión informativa sobre los cambios de la etapa. Visita dependencias de Primaria.
- Reunión individual con las familias inmigrantes.
- Reunión oficial de tutoría de 1er EP.

Alumnado: (Acuerdos organizativos referentes a...)

- Continuidad en las rutinas iniciadas en la etapa de E.I. (asamblea, calendario, listas de clase, desplazamientos, tiempo de esparcimiento...)
- Materiales didácticos y metodología:
 - o Incorporación progresiva de los libros de texto
 - o Materiales fungibles (lápices, goma. Rotuladores...) de uso individualizado e introducción al estuche.
 - o Flexibilización en la duración de las actividades (respecto al ritmo individual).
- Tareas escolares y evaluación:
 - o Lectura en casa: pautas a las familias para acompañar en el proceso lectoescritor.

o Deberes: Como norma general las actividades de aprendizaje programadas deben realizarse dentro del horario escolar.

o Evaluación: principalmente personalizada y formativa, enfocada a la mejora y progresión del alumnado. Se priorizará la evolución del alumno frente a la adquisición de los contenidos.

El objetivo de todas estas medidas es facilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de Primaria.

No dudan en poner en conocimiento del equipo directivo cualquier otra duda que les pueda surgir a través de:

Correo electrónico: 46006185@edu.gva.es

Teléfono del centro: 961206830